

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

PODOLOGÍA DEPORTIVA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	501810				
Denominación (español)	Podología Deportiva				
Denominación (inglés)	Sport podiatry				
Titulaciones	Grado en Podología				
Centro	Centro Universitario de Plasencia				
Módulo	Patología Podológica. Tratamientos ortopodológicos, físicos y farmacológicos				
Materia	Podología Deportiva				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	Quinto
Profesorado					
Nombre	Despacho	Correo-e			
Elena Escamilla Martínez	248	escaelen@unex.es			
Área de conocimiento	Enfermería				
Departamento	Enfermería				
Profesor/a coordinador/a					
Competencias*					
OBJETIVOS					
Los objetivos generales que pretendemos conseguir en esta asignatura por parte del alumno son:					
• Conocer la pauta exploratoria a seguir con un deportista. • Adquirir los conocimientos necesarios para identificar patologías en el deportista, y aplicar los tratamientos ortopodológicos necesarios para que la práctica deportiva pueda continuar desarrollándose con normalidad. • Aprender a relacionar la biomecánica y el gesto deportivo con la patología característica que puede derivarse. • Analizar correctamente los diversos tipos de calzado en cada deporte, con el fin de adquirir conocimientos suficientes para su recomendación. • Englobar la Podología deportiva dentro de un área extensa de Medicina deportiva, entendiendo al deportista como un paciente que necesitará en ocasiones de una ayuda interdisciplinar. • Conocer otras alternativas de tratamiento en el deportista, como la homeopatía, osteopatía, masoterapia y fisioterapia del pie.					
COMPETENCIAS GENERALES Y BÁSICAS					

*** Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Código Seguro De Verificación	9uvq3UHiMiP46dR/3M/fMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2025 11:11:49
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	1/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/9uvq3UHiMiP46dR/3M/fMw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CG1. Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría

CG3. Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/o educativo, basado en la Historia clínica

CG5. Colaborar con los profesionales sanitarios específicamente formados en la materia, en la adaptación y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias, según las condiciones físicas, psicológicas y sociales de los pacientes

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT2. Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CT3. Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios

CT5. Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CTI1. Capacidad de análisis y síntesis

CTI5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

CTI7. Resolución de problemas

CTI8. Toma de decisiones

CTP1. Trabajo en equipo

CTP2. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar

CTP4. Habilidades en las relaciones interpersonales

CTP6. Razonamiento crítico

CTP7. Compromiso ético

CTS1. Aprendizaje autónomo

CTS2. Adaptación a nuevas situaciones

CTS4. Liderazgo

CTS7. Motivación por la calidad

CTS8. Sensibilidad hacia temas medioambientales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE36: Conocer y aplicar los procesos patológicos del pie y generales con repercusión podológica.

CE39: Conocer y desarrollar las técnicas de exploración, para emitir un diagnóstico y pronóstico, y diseñar el plan de tratamiento ortopodológico

CE70: Conocer las patologías de pie y extremidad inferior asociadas a la práctica deportiva y aplicar maniobras específicas para diagnosticarlas y realizar un plan de tratamiento específico para el paciente deportista.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Exploración y diagnóstico de las patologías relacionadas con el deporte. Biomecánica deportiva. Aplicación del tratamiento ortoprotésico y otras alternativas de tratamiento en deportistas. Análisis y recomendaciones del calzado deportivo. Pruebas complementarias, nuevas tecnologías y abordaje multidisciplinar del deportista. Prevención de patologías

Código Seguro De Verificación	9uvq3UHMiP46dR/3M/fMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2025 11:11:49
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	2/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/9uvq3UHMiP46dR/3M/fMw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



y mejora del rendimiento deportivo desde la salud podológica.
Temario de la asignatura
Denominación del tema 1: Introducción
Contenidos del tema 1:
1. Introducción a la práctica deportiva 2. Exploración general del deportista. 3. Exploración podológica del deportista. 4. Unidad de Podología Deportiva de la Uex. 5. Fisiología del deporte: sesión deportiva, estiramientos.
Denominación del tema 2: Patología partes blandas en el deporte
Contenidos del tema 2:
6. Lesiones musculares: roturas, contusión, hernia, contractura, agujetas. 7. Lesiones tendinosas: desgarro, arrancamiento, ruptura, tendinitis.
Denominación del tema 3: Patología lumbar en el deporte
Contenidos del tema 3:
8. Valoración lesiones. Espondilolisis y espondilolistesis. 9. Espondiloartrosis lumbar. 10. Lumbalgia discogénica. 11. Hiperlordosis y distensión lumbar.
Denominación del tema 4: Patología en pelvis, cadera y muslo.
Contenidos del tema 4:
12. Distensión muscular. Osteítis púbica. Síndrome compartimental.
Denominación del tema 5: La rodilla en el deporte.
Contenidos del tema 5:
13. Patología meniscal. Patología ligamentosa. 14. Patología muscular y tendinosa. 15. Patología rotuliana.
Denominación del tema 6: Patología de la pierna.
Contenidos del tema 6:
16. Fracturas por estrés. 17. Periostitis tibial.
Denominación del tema 7: Lesiones más frecuentes en el pie y tobillo del deportista.
Contenidos del tema 7:
18. Fascitis plantar 19. Esguinces 20. Tendinopatía aquilea

Denominación del tema 8: Estudio minucioso del calzado deportivo.								
Contenidos del tema 8:								
21. Características generales del calzado deportivo 22. Calzado en distintas modalidades deportivas 23. Calcetín técnico deportivo 24. Calzado deportivo y marketing. Criterios biomecánicos en distintos tipos de calzado deportivo.								
Denominación del tema 9: Terapéutica deportiva.								
Contenidos del tema 9:								
25. Masoterapia (Fricción transversa profunda) 26. Homeopatía en el deporte 27. Tratamientos ortopodológicos y ortoprotésicos específicos en el deportista 28. Terapéutica mediante el ejercicio físico.								
Descripción de las actividades prácticas de todos los temas:								
1. Terapia mediante estiramientos/ejercicios extremidades inferiores.* 2. Exploración al deportista*. 3. Análisis de casos clínicos*Calzado deportivo. 4. Elaboración de ortesis plantares técnicas deportivas*								
* Los anteriores contenidos prácticos se podrán abordar con pacientes reales en la Clínica Podológica, según las necesidades del profesorado. También con pacientes en otras instalaciones o colectivos de la ciudad (TAFAD, gimnasios, clubes deportivos...)								
Actividades formativas*								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	10	5		-			-	5
Seminario nº 1	7	-		4			-	3
2	8	3		-			-	5
3	10	4		-			-	6
Seminario nº 2	6	-		3			-	3
4	9	4					-	5
Seminario nº 3	9	-		3			3	3
5	10	4					-	6
6	5	2					-	3
Seminario nº 4	6	-		3			-	3
7	12	5					-	7
8	9	4					-	5
9	14	6					-	8
Realización	2							2

trabajo								
Evaluación **	33	3						30
TOTAL	150	40		13			3	94
GG: Grupo Grande (85 estudiantes). CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes) O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								
Metodologías docentes*								
Grupo Grande: La profesora utilizará la metodología expositiva magistral como herramienta básica. También se harán debates dirigidos sobre distintos temas a tratar, en los que se fomentará que el alumno forme opiniones personales al respecto. Se resolverán ejercicios prácticos en el aula consolidando distintos aspectos teóricos. Se utilizarán como apoyo medios de proyección (cañón) y aula de informática. Está prohibido el uso de móvil durante el transcurso de las clases teóricas. Seminario-laboratorio: Breve actividad expositiva introductoria para cada seminario. Posteriormente, se explicará el funcionamiento específico de la maquinaria a emplear (si procede), prestando especial atención a su correcto uso. La realización de las prácticas seguirá un protocolo establecido (prácticas exploratorias por parejas), tras el cual se podrá pasar a la resolución de problemas o casos clínicos propuestos por los profesores. En caso de realizarse las prácticas en la Clínica Podológica de la Uex, los casos clínicos serán pacientes reales, donde se aplicará el protocolo de exploración y terapéutico oportuno. En este caso, será obligatorio acudir con el uniforme de prácticas y zueco sanitario cerrado que no deberá usarse nada más que en las instalaciones de la clínica. Se penalizará al alumno que venga con el uniforme puesto desde su casa. Además, está prohibido el uso de móvil durante las prácticas. El alumno deberá respetar la normativa de la clínica, acudiendo a sus prácticas aseados, con el pelo recogido y uñas cortas y sin anillos, pulseras o relojes. Podrán realizarse seminarios en instalaciones externas al Centro (gimnasios, institutos...), para lo que se darán las pautas necesarias a seguir con suficiente antelación. Trabajo autónomo: Estudio y trabajo de los contenidos teóricos por parte de los alumnos. Trabajos en grupo e individuales sobre distintos apartados teóricos. Consolidación de conocimientos teórico-prácticos adquiridos en asignaturas anteriores.								
Resultados de aprendizaje*								
Al finalizar esta materia el alumno sabrá reconocer y diagnosticar las patologías relacionadas con el deporte, así como la biomecánica relacionada con las principales actividades deportivas. El alumno sabrá realizar un plan terapéutico (ortesis, calzado,								

*** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Código Seguro De Verificación	9uvq3UHMiP46dR/3M/fMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2025 11:11:49	
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	5/9	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/9uvq3UHMiP46dR/3M/fMw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

etc) al deportista con alteraciones podológicas o de la extremidad inferior.

Sistemas de evaluación*

Conforme a lo establecido en el Capítulo II, artículo 4 de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura. (DOE 3 de Noviembre del 2020), la evaluación continua de la asignatura engloba los siguientes apartados:

1.- Las actividades de grupo grande (actividades síncronas) se evaluarán mediante examen final escrito a realizar en la fecha propuesta para la convocatoria oficial.

Se formularán preguntas cortas, tipo ensayo, en alguna de las cuales se podrán pedir razonamientos clínicos, **razonamientos de los contenidos prácticos**, dibujos, esquemas... Se puntuarán con una escala de 0-7, debiendo obtener un mínimo de 3,5 para superar el examen. La puntuación del examen final de certificación, supone el **70%** de la nota final de la asignatura. En el examen escrito no se calificarán aquellas preguntas que posean en sus respuestas faltas ortográficas, abreviaturas sin aclaración previa, incluyan fallos "graves" que hagan invalidar la pregunta, o no contemplen la terminología científica adecuada.

2.- Las competencias adquiridas con los seminarios laboratorios (actividades no recuperables*), tendrán un valor del **20%** de la nota final, y se evaluarán mediante un examen práctico de competencias (tipo ECOE) donde el alumno será responsable de la atención podológica a un paciente ficticio, manejo de maquinaria/instrumental o elaboración de tratamientos ortopodológicos o prescripción de terapia mediante ejercicios. Será necesario sacar al menos 1 punto para superar el examen práctico. La puntuación del examen, supone el 20% de la nota final de la asignatura.

3.- El aprendizaje autónomo se evaluará mediante la elaboración, entrega y defensa de un trabajo, cuya temática se decidirá por acuerdo con el alumnado en las tres primeras semanas de curso. (actividad recuperable*). La puntuación de este tercer punto supone el **10%** de la nota final de la asignatura.

4.- Para poder sumar todas las partes objeto de evaluación en esta modalidad, deben estar superadas tanto la parte escrita como la parte práctica, de otra forma, el alumno obtendrá una calificación de suspenso como nota final.

**Se entiende por actividad recuperable (únicamente aplicable a la modalidad de evaluación continua según Artículo 5.4 de la Normativa de evaluación de la UEX, DOE del 3 de Noviembre del 2020) y aquella que, habiéndose celebrado durante el transcurso del semestre de docencia de la asignatura, da derecho al estudiante a volver a evaluarse antes de la calificación final de la misma. Por contraposición a la anterior, se entiende por actividad no recuperable aquella que, una vez llevada a efecto, conserva la nota obtenida, que se aplicará, con la ponderación oportuna, para el cálculo de la calificación final del estudiante en la correspondiente convocatoria de la asignatura.*

Los ítems a valorar en cada trabajo, puntuarán de la siguiente forma, aunque se podrán variar éstos porcentajes según las características particulares o tipología del trabajo, que se especificarían al comienzo de la asignatura.

Claridad en la exposición: 20%

Código Seguro De Verificación	9uvq3UHiMiP46dR/3M/fMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2025 11:11:49
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	6/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/9uvq3UHiMiP46dR/3M/fMw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Adecuación de los contenidos: 40%
Presentación y ortografía: 10%
Capacidad de síntesis: 10%
Aportaciones personales: 10%

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0.

Según el capítulo II, artículo 4.3 de la normativa publicada en el D.O.E del 3 de noviembre del 2020, el alumno podrá elegir, en todas las convocatorias, la modalidad de evaluación global. Para acogerse a dicha modalidad, deberá solicitarlo a través del Campus Virtual de la asignatura durante el primer cuarto del periodo de impartición de las clases. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

Los alumnos que elijan esta modalidad serán evaluados con un examen de preguntas cortas o la resolución de casos clínicos (**80%** nota global). Además, después del examen escrito deberán realizar un examen práctico en el que realizar las maniobras exploratorias pertinentes, tratamientos ortopodológicos o manejo de maquinaria/instrumental específico (**20%** de la nota global). El alumno deberá superar el 50% de ambas partes para poder superar el examen.

CUESTIONES A TENER EN CUENTA:

1. SE PENALIZARÁ (restando 0,25 puntos de la nota final por cada falta) al alumno que:

1. No siga la normativa de la clínica. (es obligatorio su cumplimiento y lectura)
 2. Venga con el uniforme puesto desde casa, cuando fuera necesario usarlo.
 3. Use el móvil tanto en las clases teóricas como en las prácticas
 4. No guarde el debido respeto hacia el profesor, compañeros y pacientes.
 5. Muy especialmente, se penalizará al que acuda con pelo suelto, uñas largas, con anillos, pulseras, relojes...
2. Se tendrá en cuenta favorablemente, de cara a la nota final, la asistencia a la clase teórica, en la modalidad de evaluación continuada. Para ello, de vez en cuando y sin avisar, se pasará lista en clase.
 3. Para la evaluación continuada, es de obligado cumplimiento la asistencia a la totalidad de las prácticas, así como la normativa específica y el material necesario que se pida para las mismas. El alumno que no cumpla estos requisitos, no podrá entrar a la práctica. Este hecho no le permitirá examinarse de la prueba objetiva tipo ECOE que le permitirá optar al 20% de la nota final.
 4. Al principio de la asignatura, se establecerá una distribución de alumnos por grupo. Se permitirá el cambio de grupo sea el motivo que fuere, siempre que la situación sanitaria nos lo permita, y siempre que el cambio se realice con otro compañero de prácticas.

Código Seguro De Verificación	9uvq3UHMiP46dR/3M/fMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2025 11:11:49
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	7/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/9uvq3UHMiP46dR/3M/fMw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



5. Si por algún motivo, el alumno no pudiera asistir a la práctica en el día establecido, se lo hará saber a la profesora inmediatamente, en cuanto acontezca el motivo en cuestión. Nunca con posterioridad.

Bibliografía (básica y complementaria)

Libros:

- Anderson, Bob. "Como rejuvenecer el cuerpo estirándose". Editorial Integral. 1980
- Araolaza, Juan José et al. "Cómo disfrutar de las marchas de larga duración". Editorial Aralarko Adistideak. 1995.
- Boigey, Maurice. "Manual de masaje". Editorial Masson. 1979
- Busquet, L. Las cadenas musculares. Tomo IV. Editorial paidotribo. 2007.
- Brunet.Guedj, Elisabeth. "Medicina del deporte" Editorial Masson. 1997.
- Canamasas Ibáñez, Sebastián. "Técnicas manuales: masoterapia" Editorial Masson-Salvat. 1993
- Daniels-Worthingham 's. "Pruebas funcionales musculares" Editorial Marban. 1999
- Eberhart Laubender. "Homeopatía y lesiones deportivas" Editorial Paidotribo.1996.
- El deporte y la actividad física en el aparato locomotor. Tomos I y II. Colección monografías médico-quirúrgicas del aparato locomotor. Editorial Masson. 2002.
- Escobar, E. La rodilla en el deporte. Editorial Gymnos. 1997.
- Esnault, Michèle. "Stretching (estiramientos miotendinosos) Automantenimiento muscular y articular" Editorial Masson. 1999.
- Gutiérrez Dávila, Marcos. "Biomecánica Deportiva" Editorial Síntesis. 1998.
- Guillén Álvarez, ML. "Podología deportiva". Editorial Interamericana Mcgraw Hill. 1991.
- Hunter, Skip. "Foot Orthotics in therapy and sport" Ed human kinetics. 1995.
- Izquierdo, M. Biomecánica y bases neuromusculares de la actividad física y el deporte. Ed. Panamericana. 2008.
- Jahss, Melvin H. "Disorders of the foot and ankle" W.B.Saunders Company. 1991
- Kapandji, A.I. "Fisiología articular" Editorial Panamericana. Volumen 2. Miembro inferior. 1999.
- López-Rodríguez CR, González Ravé, JM. Core training: de la salud al alto rendimiento. Editorial Paidotribo. 2014.
- "Manual ACSM de Medicina Deportiva". Colegio Norteamericano de Medicina Deportiva. Editorial Paidotribo. 1998.
- Maure Ternia, FM. Tratado de Podología. Editorial Monsa Jims. 2016.
- Michaud, Thomas C. "Foot orthoses and other forms of conservative foot care" Ed. Williams&Wilkins.1997.
- Moreno de la Fuente, JI. "Podología deportiva". Ed. Masson. 2005.
- Pérez Soriano P, Llana Belloch. S. Biomecánica Básica aplicada a la actividad física y deporte. Editorial Paidotribo. 2015.
- Rueda, M. "Podología, los desequilibrios del pie" Ed Paidotribo. 2004.
- Wirhed, Rolf. "Habilidad atlética y anatomía del movimiento" Laboratorios Pfizer. 1989.

Código Seguro De Verificación	9uvq3UHMiP46dR/3M/fMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2025 11:11:49
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	8/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/9uvq3UHMiP46dR/3M/fMw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Otros recursos y materiales docentes complementarios

Material disponible:

Teoría: pizarra, ordenador, cañón y aula virtual de la UEx.
Prácticas: pizarra, ordenador, cañón y aula virtual de la UEx.
Se dispondrá además de material específico de la Clínica Universitaria Podológica de la Universidad de Extremadura (camillas, vacuum, horno...)

Espacios disponibles:

Sala de biomecánica de la CPU.
Aula de 2º curso.
Aula de informática.
Pabellón cubierto u otras instalaciones deportivas.

Artículos:

Artículos de distintas revistas (Revista española de Podología, Podología clínica, El peu, Salud del pie, Foot and ankle International, Sport Medicine...). Se irán proporcionando al alumno con cada tema.

Bases de datos:

Pubmed. 11TU <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/entrez?db=pubmedU11T>
Scienccedirect. <http://www.sciencedirect.com/science>

Páginas Web:

Foro de discusión profesional en Podología. <http://www.podiatry-arena.com/>
Rsscan International. <http://www.rsscan.com/index.php>
Novel. <http://www.novel.de/>
Instituto de Biomecánica de Valencia. <http://www.ibv.org/>

Código Seguro De Verificación	9uvq3UHMiP46dR/3M/fMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2025 11:11:49
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	9/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/9uvq3UHMiP46dR/3M/fMw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

